

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 32/07/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 32/07/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Realización de ensayos, revisión de expedientes técnicos y asesoramiento en materia de seguridad de productos industriales».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento diecinueve mil novecientos veinticuatro euros (119.924,00 euros).
5. Adjudicación.
Fecha: 26.7.07.
Contratista: Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A (AT4 Wireless).
Nacionalidad: Española.
Importe: Ciento trece mil novecientos veintisiete (113.927,00) euros.

Sevilla, 9 de agosto de 2007.- El Secretario General Técnico, P.S. (Decreto 199/2004, de 11.5, Orden de Delegación de competencias de 30.6.2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica (Expte. 25/07/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 25/07/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Suministro.
Objeto: «Suministro de seis carpas y accesorios para el Sistema de Gestión de Emergencias 112 de Andalucía».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y seis mil (56.000) euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 2.8.07.
Contratista: Carpas Vip Events, S.A. Nacionalidad: Española. Importe: Cincuenta mil cuatrocientos (50.400) euros.

Sevilla, 10 de agosto de 2007.- El Secretario General Técnico, P.S. (Decreto 199/2004, de 11.5, Orden de Delegación de competencias de 30.6.2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 35/07/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
Número de expediente: 35/07/2.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Servicio de limpieza de las instalaciones de la E.S.P.A. en Aznalcázar».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos catorce mil trescientos setenta y cuatro (214.374,00) euros.
5. Adjudicación.
Fecha: 1 de agosto de 2007.
Contratista: Alquiservi, S.L.
Nacionalidad: Española.
Importe: Doscientos seis mil quinientos cuarenta (206.540) euros.

Sevilla, 10 de agosto de 2007.- El Secretario General Técnico, P.S. (Decreto 199/2004, de 11.5, Orden de Delegación de competencias de 30.6.2004), la Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias, Teresa Bravo Dueñas.

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 10/07/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo